PROCESO: ABREVIADO SERVIDUMBRE

RADICADO: 2021-00239-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Agosto Cinco (05) de dos mil Veinte y Uno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Agosto Cinco (05) de dos mil Veinte y Uno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, **BELISARIO ADARME JAIMES**, ES **CIRCUNVALAR 35 # 92-132 DE BUCARAMANGA**

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.

L

WILSON FARFAN JOYA JUEZ YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Julio (06) de dos mil veintiuno (2021).

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

SECRETARIA